

## ***Bases de discusión al XIII Congreso Nacional Ordinario del PIT-CNT***

### **24. 25 y 26 de mayo de 2018**

Este Congreso es de vital importancia para la clase trabajadora organizada de nuestro país. En medio de la crisis estructural del capitalismo y de la contraofensiva del imperialismo y de las clases dominantes en el continente, deberemos definir con rigurosidad las tareas de la etapa, las prioridades del momento, el carácter de la escena social y política en que se encuadrará nuestra acción, los aliados potenciales posibles, el derrotero estratégico, la táctica a desenvolver y los procesos de acción tendientes a fortalecer a la central y al *movimiento* sindical todo a los efectos de derrotar dicha contraofensiva y despejar con lucha los caminos para la profundización de los cambios.

El congreso es la instancia democrática suprema de nuestro PIT-CNT sus definiciones marcarán las prioridades para un periodo de 3 años en los cuales nuestra clase obrera organizada y todo el pueblo tienen enormes desafíos.

*Para eso deberemos hacer un balance del funcionamiento orgánico de toda la central que nos permita aumentar la capacidad de elaboración, conducción y movilización de la clase trabajador en su conjunto.*

#### **a) La situación mundial y latinoamericana**

Un elemento que hay que incorporar en el análisis, es el carácter objetivo de la crisis mundial del capital. Esta no tiene salida en el cuadro de las actuales relaciones sociales de producción. La misma se manifiesta en una contraofensiva global del capital contra el trabajo, la humanidad y la naturaleza. En efecto, el giro a la derecha en Europa occidental, en donde salvo Portugal, versiones diferentes de ese estilo vienen ganando terreno y sumada la asunción de Trump en la principal potencia imperialista del plantea, confirman esta aseveración. "Ocho hombres tienen la misma riqueza que la mitad de la población mundial, un nivel de desigualdad que "amenaza con marginar a nuestras sociedades", declaró Oxfam el lunes, antes del Foro Económico Mundial de Davos. La riqueza de 3600.000.000 personas equivale a la que amasan, en total, seis empresarios estadounidenses, uno español y otro mexicano."

Es en este escenario que se despliega la contraofensiva continental del imperialismo contra nuestros pueblos. El clima de inestabilidad promovido por el violentismo de una derecha en Venezuela y la campaña de aislamiento internacional que se ve sometida , el clima de súper explotación y ausencia de derechos en Paraguay, la reforma laboral de Temer que liquida conquistas históricas de los trabajadores como las 8 hs de trabajo y que aumenta la vulnerabilidad al poner la "negociación individual" por encima del convenio colectivo o incluso de la ley laboral general, la situación de represión, despidos masivos y rebaja salarial que viven los trabajadores Argentinos, hacen parte de esta contraofensiva continental de las clases dominantes.

## **b) *Las contradicciones en Uruguay.***

En Uruguay asistimos a la agudización de la lucha entre 2 proyectos de país: de un lado el proyecto de restauración conservadora que implicaría una perspectiva de retroceso en conquistas históricas para los trabajadores. El éxito de esta estrategia ubicaría a nuestro país a tono con las tendencias continentales. Nos referimos en concreto a retroceder en los avances obtenidos como son las leyes de negociación colectiva, de libertades sindicales, el sistema nacional integrado de salud, la ley de equidad de género, la despenalización del aborto, el matrimonio igualitario, el no a la baja, la ley de 8 hs para los asalariados rurales, negociación colectiva en el sector doméstico entre otras. Del otro lado está el proyecto de cambios profundos de la clase trabajadora organizada y su sistema de alianzas, que implica un proceso en donde simultáneamente se impulse la diversificación de la matriz productiva, se avance más en la distribución de la riqueza, en un camino crítico de profundización de la democracia.

El papel más activo de las clases dominantes se refleja tanto en la queja patronal contra la ley de negociación colectiva en la OIT, el planteo de la CIU de traer a nuestro país la reforma laboral brasilera y un papel mucho más dinámico de la derecha intentando marcar la agenda nacional. El llamado movimiento de los “autoconvocados” desarrollado desde principio de este año son también en sus postulados centrales una clara manifestación de lo que decimos más arriba. En efecto, el mismo desarrollo capitalista en el agro nos indica que no hay “ un solo campo” sino que en él se expresan como en las ciudades, las diversas clases sociales, fracciones de clase y sectores, en esa realidad heterogénea algunos, no todos, tienen problemas reales que sin duda hay que atender.

Los asalariados rurales son parte de nuestra clase, todo lo que debemos desarrollar para promover un mayor nivel de organización de los asalariados rurales es poco con respecto a lo necesario. Los productores familiares son nuestros aliados estratégicos. Por eso el hecho de que todo el movimiento, haya levantado banderas de restauración neoliberal nos indica dificultades nuestras en el armado de una nueva hegemonía.

Los grandes empresarios Rurales que están al frente de estas movidas han hecho planteos de derecha. Por ejemplo la de bajar el “costo del estado”, la de terminar con políticas sociales reivindicadas por el movimiento obrero y especialmente considerar al salario y su crecimiento real como un problema y no una solución. Es por esta razón que los grandes medios masivos de comunicación liderados por ANDEBU se convirtieron en propagandistas y organizadores junto a la Cámara Inmobiliaria de Punta del Este, la ARU, la CIU y la CCSU y diversos representantes de la derecha criolla, han sido convocantes directos de las acciones.

En este cuadro llamó poderosamente la atención la presencia de algunos sectores de ultraizquierda que se hicieron presentes en algunas de las convocatorias haciéndose eco de dichos planteos. Esto demuestra una vez más, como los extremos andan juntos en la historia. Un programa y un proyecto de país no es solo un material escrito o meramente teórico, sino que debe expresar el movimiento real de las fuerzas antagónicas que actúan en pugna – tal vez por esta razón Carlos Marx decía que " más vale un movimiento real de la clase obrera que mil programas" – este movimiento demuestra la peligrosa falacia del planteo de que hay más de dos proyectos de país en pugna y peligrosamente abonan en la dirección contraria de la que pretende.

En este cuadro mundial y continental, nuestro movimiento obrero necesita tomar la iniciativa política, retomar la ofensiva de masas de modo de lograr conquistas concretas para el ahora, pero también debe contribuir a desarrollar una síntesis superior en el plano de la unidad, la consciencia de clase y la organización de los trabajadores.

Nos estamos refiriendo a un proceso de agudización de la lucha de clases, cuya contradicción principal es resolver desde el punto de vista de que hegemonía prosperará en la vida de la república. De un lado la utopía reaccionaria de las clases dominantes, del otro el proyecto de país de nuestra clase obrera organizada y su sistema de alianzas. Por ello la tarea del momento histórico es derrotar la contraofensiva del imperialismo y las clases dominantes en Uruguay y despejar el camino para un proceso de profundización de los cambios.

Por supuesto que esta contradicción principal se desenvuelve en medio de múltiples tensiones. Entre otras cosas porque el "progresismo" debe enfrentar sus límites y rendimientos decrecientes para poder seguir avanzando. En efecto podemos estar asistiendo al agotamiento de la estrategia basada en altos precios internacionales de las materias primas y sus correspondientes flujos de inversión extranjera directa. Los procesos de distribución del ingreso –no de la riqueza- en el marco de la desaceleración que supone el agotamiento de esta estrategia, hace que todas las tensiones con el capital, pero también con el poder ejecutivo y sus políticas públicas se agudicen. Pero eso no debe hacernos perder de vista cuál es la contradicción y la tarea principal de la etapa.

### **EL PROGRAMA Y LA UNIDAD.**

La historia de la unidad del movimiento obrero se construyó sobre la base de dos pilares estratégicos: Un Programa y un solo Movimiento Sindical.

A partir de la década del 60 del siglo pasado fuimos construyendo un programa que fuera capaz de albergarnos a todos, que analizara la coyuntura en ese momento y proyectara una estrategia y objetivos para todo un periodo histórico.

El Congreso del Pueblo del año 64 y el Congreso fundacional de la CNT en el año 66 fueron síntesis de un largo periodo de luchas, de solidaridad, de experimentación práctica de la clase obrera y de debate.

Ese cuerpo de ideas permitió que transitáramos un largo periodo de tiempo, que pasáramos diferentes etapas, muchas de ellas muy duras, como por ejemplo la dictadura. Esas ideas sintetizaban la voluntad de cambios y de justicia social que aspirábamos.

Este proceso de más de 50 años de acumulación permitieron importantes cambios y hoy el Uruguay está en condiciones muy distintas a aquella época. Eso demuestra los aciertos de aquel momento, pero también nos ubica en el enorme desafío de proyectarnos para otro periodo histórico. Tal vez sea correcto hablar de la necesidad de una segunda acumulación de fuerzas

Los trabajadores debemos construir un nuevo compromiso, un nuevo programa, cimentado en un análisis riguroso de la actual coyuntura, que no sea una suma de buenas intenciones y de consignas voluntaristas, pero tampoco de análisis complacientes, de que nada más se puede.

Necesitamos asumir el compromiso de que los trabajadores y un conjunto de sectores populares seamos los protagonistas principales de la construcción de una estrategia de desarrollo productivo, social y democrático, que implica en sí un cambio en la estructura económico-social del país. Así hemos definido el carácter de las tareas de la etapa, bajo la consigna “hacia un país productivo, con justicia social y profundización democrática” como “síntesis y unidad dialéctica entre nuestras tareas inmediatas y nuestras tareas históricas”. Múltiples congresos han abonado en esta definición correcta y proponemos reafirmarla una vez más.

Hay aspectos que aún no han cambiado: la existencia de un bloque de poder dominante integrado por representantes directos del gran capital trasnacional, de las altas finanzas; el sector importador comercial y agro exportador; las grandes cámaras empresariales y los oligopolios de la comunicación sueñan con la restauración y volver a los años 90. Este bloque se expresa indistintamente en su aspectos social – por ejemplo las grandes cámaras empresariales ARU, CIU, CCSU, Confederación Gremial Empresarial – o en su forma directamente política a través de las cúpulas blanqui-coloradas

La independencia de clase no significa prescindencia o indiferencia a la hora de aportar a las transformaciones, ni implica renuncia a las reivindicaciones del movimiento, muy al contrario.

Si en esta confrontación de proyectos de país, el proceso de cambios no sigue avanzando en el sentido de la profundización democrática, habrá un retroceso neo liberal con enormes consecuencias. De ahí la grandes responsabilidades que tenemos entre manos.

No hay posibilidades de resolver la pobreza, la exclusión social, la inseguridad, si no se resuelve un proyecto económico y social sustentable que resuelva trabajo de calidad para todos los orientales.

Actualmente está en el gobierno una fuerza política con la cual hemos compartido muchos avances. Es la que promovió el conjunto de leyes laborales y de derechos civiles. Es también la unión compleja y contradictoria de los intereses de los trabajadores, las capas medias más o menos tradicionales y de sectores del pequeño y mediano capital de la ciudad y el campo. Dicha composición es parte de un mismo bloque social y refleja la estrategia histórica de unidad y amplitud del movimiento obrero, intentar seguir avanzando y profundizando los cambios naturalmente aumenta las contradicciones, pero también las posibilidades de superarlas.

En síntesis, las tareas de carácter nacional - liberador por la que ha luchado históricamente el movimiento obrero uruguayo están vinculadas al armado de un conjunto de iniciativas políticas y principalmente a una relación de fuerzas sociales y políticas que avancen hacia un país productivo, con justicia social y profundización democrática. Tareas que tienen que ver con todo un período de recorrido histórico no solo nacional sino que están estrechamente ligadas a las luchas y procesos en el continente, que ubique en la región un conjunto de transformaciones económicas, sociales y políticas de carácter estructural ( la superación de la dependencia por ejemplo). Es en esta dirección que para nosotros, lo central, lo neurálgico del momento, es derrotar en Uruguay la contraofensiva continental del imperialismo y las clases dominantes y despejar con lucha el camino para un tránsito crítico, de desarrollo democrático- avanzado.

### **PROPUESTA DE POLÍTICA PUBLICA GLOBAL PARA EL DEBATE**

Para diversificar nuestro modelo primario de desarrollo se necesita uno nuevo que integre políticas productivas públicas explícitas a tales efectos.

Entre las políticas necesarias para implementarlo destacamos:

- 1) Revisar la reglamentación de la actual ley de promoción de inversiones con una perspectiva sectorial que priorice sectores de actividad con mayor valor agregado y mayor impacto sobre el empleo, en especial aquellos sectores que por su importancia son estratégicos para el país ( definiciones de OPP ).
- 2) Una propuesta de esta naturaleza requiere, como han sido implementadas en otras partes del mundo con asistencia del estado. Una posibilidad en este sentido es la propuesta del PIT.CNT de aumentar de 25% a 30% el IRAE y hacerlo de forma progresional-, utilizar este incremento para un fondo de subsidios para aquellos que agreguen mayor valor agregado, priorizando la creación de empleos de calidad.

- 3) Políticas de articulación en las cadenas productivas nacionales y regionales, y al mismo tiempo agrupar sectores de actividad diferentes en los que se pueden identificar acciones comunes (recursos humanos, proveedores, logística, distribución, diseño, etc.) para mejorar en escala y productividad.
- 4) Es necesaria, una fuerte apuesta en materia de investigación e innovación. Por ello debemos alcanzar el 1% comprometido en inversión en investigación y desarrollo, y al mismo tiempo crear un Fondo de Investigación y Desarrollo para financiar proyectos innovadores.
- 5) Una política de compras públicas que aumente de manera sustantiva el diferencial para los proveedores con componentes nacionales y en particular aquellos que tengan mayor impacto en el empleo nacional y local.
- 6) Un capítulo especial por su impacto en la cantidad y calidad del empleo es el desarrollo y promoción de los proyectos productivos asociativos, llámese cooperativismo, autogestión o todo aquello que involucre la participación colectiva creadora.

## TRIBUTACION

Indudablemente una de las reformas estructurales más importantes del período progresista fue la Reforma Tributaria llevada adelante en 2007,.

Sin embargo, todavía queda por hacer.

Creemos que los impuestos indirectos siguen teniendo un peso muy alto en la tributación, castigando de manera más fuerte a quienes menos tienen; las exoneraciones tributarias, que alcanzan mayormente al gran capital, son cada vez más importantes y hacen que el aporte efectivo de los dueños del capital esté muy lejos de su potencial. Nos parece particularmente injusta la tributación al agro y a la propiedad de la tierra.

En función de esto proponemos considerar:

### **Revisar la tributación al agro de manera integral**

En los últimos años el sector agropecuario se ha expandido de manera importante de la mano de la valorización que registraron los productos primarios y que salen de la tierra. Esto se reflejó en un claro incremento en los precios de la tierra.

Sin embargo, la presión fiscal<sup>1</sup> en el sector en los últimos años no superó nunca el 7% u 8% mientras que para el promedio de la economía se ubica en el entorno del 30%. Se

---

1

La presión fiscal es la relación entre todos los impuestos pagados por el sector (incluida la contribución patronal a la Seguridad Social) y el producto generado.

hace imperante entonces revisar integralmente el sistema tributario y las exoneraciones que tiene el sector de manera de tener un sistema más justo y acorde a los porcentajes en los que tributan el resto de la actividad económica.

Un claro ejemplo es el pago de aportes patronales a la seguridad social donde en el agro se realiza en función de las hectáreas trabajadas mientras que en el resto de los sectores es en función de los trabajadores contratados, lo que seguramente provoca un pago mucho menor al que correspondería en caso de que el sistema fuese por trabajador.

### **Limitar las exoneraciones tributarias otorgadas al capital**

Existen actualmente importantes exoneraciones tributarias al capital, tanto por la vía de la Ley de inversiones como a través del otorgamiento de Zonas Francas.

Nos parece que es necesario revisar el actual sistema de exoneraciones tributarias, fijando topes más altos a las exoneraciones otorgadas, acotando los plazos en que se conceden los mismos y afinando los criterios de selección de los proyectos a promover.

### **Impuesto al patrimonio**

El impuesto al patrimonio es el único que existe en la actualidad que grava centralmente a la riqueza acumulada, donde la distribución es más desigual que en materia de ingresos. En este sentido, nos parece imprescindible eliminar las exoneraciones del impuesto al patrimonio existentes así como la escala que se planteó para la reducción del mismo, reinstalándolo como impuesto que grava la riqueza acumulada retomando al menos las tasas de impuesto al patrimonio de las personas físicas vigentes anteriormente a la Ley 18.083.

### **Impuesto al Valor Agregado**

Si bien a partir de la reforma tributaria implementada en 2007 los impuestos directos perdieron participación en el total de impuestos recaudados por el Estado y las tasas de gravamen de los mismos disminuyeron, es necesario seguir avanzando en la reducción de uno de los impuestos más regresivos del sistema, a la vez que consideramos que debe buscar hacerse de esta reducción lo más selectiva posible, de modo que afecte en mayor medida a quienes menos ingresos perciben.

### **Impuesto a la Renta de las Personas Físicas**

Respecto al IRPF al trabajo, mejorar las cuestiones de diseño vinculadas a la equidad, tanto horizontal como vertical, Esto puede implicar aumentar la cantidad de deducciones admitidas, procurando acercar la base imponible a la renta neta del contribuyente, así como mejorar en la liquidación por núcleo familiar. La elevación del

monto mínimo imponible y la consecuente readecuación de las franjas también es una alternativa válida para contemplar este objetivo.

***La necesidad de un plan de desarrollo de puestos de trabajo de calidad***, que se desarrollen en el corto, mediano y largo plazo. Deberemos estudiar una serie de medidas como por ejemplo: a) Estudiar la influencia de la realidad cambiaria desde la perspectiva de uno de los factores (por cierto no el único) de la competitividad de los sectores productivos, en particular la industria manufacturera. B) En el cuadro de utilizar la demanda del estado y sus diferentes instituciones como factor de promoción industrial de nuestro país y el desarrollo de un sistema de proveedores nacionales, estudiar la generalización del decreto vigente que establece que para toda compra estatal vinculada a la industria naval tenga un valor agregado nacional mínimo de un 20%. Esto permitiría mejorar la asociación de las compras públicas al desarrollo de proveedores nacionales y por tanto con impacto en el desarrollo del trabajo de calidad. C) Incluir en las negociaciones con la I.E.D un programa concreto, asociado a las características de cada inversión para el desarrollo de Proveedores Nacionales. D) Generalizar el formato de que se utiliza en U.T.E para licitaciones en licitaciones de cables y transformadores (segunda vuelta). A todas las compras públicas. E) Adoptar una serie de medidas defensivas de carácter "para arancelario" por ejemplo con respecto a los controles de calidad, estudio de componentes riesgosos etc. de los productos importados. Muchas veces los controles son mucho más estrictos para la producción nacional que para la importada. F) Estudiar para las empresas que forman parte de cadenas productivas globales, por ejemplo la industria autopartista, una línea de acción regional (Brasil y Argentina) para que nuestra fabricación nacional pueda superar los obstáculos a la entrada que presentan algunas de las normativas en dichos países. G) Convocar un ámbito de estudio, diálogo y negociación con metas a corto, mediano y largo plazo, sobre la creación de trabajo de calidad y su impacto en el desarrollo. En este punto las patronales mantienen su resistencia a desarrollar un ámbito de negociación de alto nivel con el objetivo de desarrollar trabajo de calidad.

Es importante incluir una perspectiva de defensa de las empresas públicas como factor de desarrollo productivo e industrial del país. Es notorio las cortapisas que se han interpuesto a su rol inversor. Es fundamental dar la batalla de ideas acerca del rol que pueden y deben cumplir en el desarrollo de un modelo productivo diversificado y con alto valor agregado.

### **Políticas activas de empleo para sectores vulnerables.**

En las políticas activas de empleo es necesario un enfoque diferenciador sobre las poblaciones con mayor riesgo laboral. En ese sentido la ley de empleo juvenil aprobada en 2014, tiene un componente activo de subsidio al empleo de jóvenes. Sería oportuno tener una evaluación de sus impactos a más de dos años de su vigencia.



En esta misma dirección de sectores con problemas de empleo, es necesario priorizar aquellas poblaciones con mayores dificultades, entre los que sobresalen la población afro, la con discapacidad y en general las que viven en hogares de mayor pobreza, el reciente acuerdo Sunca, Cámara de la Construcción y Mides es un buen ejemplo. Más allá de la capacitación y formación profesional de estos sectores, es necesario definir algunas formas de subsidios diferenciados en el sector privado.

### ***Presupuesto Nacional y la Rendición de Cuentas.***

El presupuesto nacional es una herramienta central en la definición de las políticas públicas, siendo siempre de mucha importancia para nuestro movimiento sindical.

El Estado es un eje central en los resultados de la economía. Incide en el proceso productivo e igualmente en el proceso distributivo y por eso es el principal motor del desarrollo de un país.

El presupuesto representa para nosotros la visión estratégica del modelo de desarrollo y transformación productiva con justicia social que aspiramos. Implica una visión del manejo de los ingresos y gastos con el objetivo de aportar al crecimiento económico, al cambio en la matriz productiva y al logro de una especialización alternativa, al empleo de calidad, a la redistribución del ingreso y la riqueza, al acceso a los servicios sociales y a la descentralización, entre otros objetivos sociales y económicos.

Con estas premisas hemos priorizado a partir del presupuesto de 2016 y en las respectivas rendiciones de cuentas anuales algunas orientaciones del gasto y de la inversión pública que se pueden resumir en:

- a) Las reformas de salud y educación.
- b) El desarrollo del sistema de cuidados.
- c) La erradicación de la pobreza estructural.
- d) El mantenimiento y mejora del nivel de los salarios públicos.
- e) Las inversiones en las empresas públicas para sostener su crecimiento y su aporte al desarrollo productivo y del empleo.
- f) Las inversiones en vivienda que posibiliten un impacto en su accesibilidad.

Estas orientaciones se expresaban en los siguientes compromisos sociales:

- 6% de PBI para educación
- 1% de PBI para I + D
- Igualación del gasto de ASSE por persona al de las mutualistas
- Primera etapa del sistema de cuidados
- Mejora de las transferencias monetarias para los sectores más críticos y nivelación en una única AFAM (asignación familiar) con aumento del tope.

Los 1.300 millones de dólares (en sus componente 2019 y 2020) de vivienda incluidos en el compromiso de inversiones presupuestales del plan quinquenal de vivienda. Estos compromisos se conjuntaban con el proyecto de inversiones públicas y privadas que el gobierno iba a impulsar.

En los próximos meses se deberá aprobar la última rendición de cuentas por el parlamento nacional, última instancia para debatir y concretar los objetivos propuestos para este periodo de gobierno.

Sera un enorme desafío avanzar en esta dirección, definir las prioridades y los recursos necesarios son aspectos trascendentales que deberán resolverse y a la cual deberemos prestarle toda nuestra atención, en el marco de la negociación colectiva que los trabajadores públicos inician.

## **PROPUESTA DE POLÍTICA SALARIAL PARA EL DEBATE**

### **Determinación del Salario Mínimo Nacional**

Desde su creación, en 1968, el Salario Mínimo Nacional (SMN) es fijado por decreto del Poder Ejecutivo. Desde la reinstalación de los Consejos de Salarios en 2005, se trata de un decreto consultado en la medida en que el Poder Ejecutivo pone a consideración de las partes profesionales los ajustes que realizará.

Aunque Uruguay es un país de salarios mínimos múltiples, ya que existe un salario mínimo por categoría laboral y sector de actividad fijado en el marco de la negociación colectiva, el SMN no ha dejado de ser un importante referente del mercado laboral, tanto para los trabajadores formales y registrados a la seguridad como para los informales.

Actualmente y desde hace algunos años su crecimiento ha estado siempre por encima del índice de precios al consumo, lo que ha determinado que desde hace una década, el mismo no cae en términos reales o de poder adquisitivo. Sin embargo, no existe en su determinación ningún criterio normativo de cuál debería ser el piso mínimo que debería percibir un trabajador por la venta de su fuerza de trabajo.

En este sentido, proponemos vincular el salario a la canasta básica de alimentos, a partir de la cual se determina la línea de pobreza individual. El objetivo es que el SMN pase a constituir media línea de pobreza. De esta manera, un hogar medio de nuestro país compuesto en promedio por tres y medio integrantes y dos perceptores de ingresos, si ambos perciben por su trabajo un ingreso equivalente al SMN podrían ubicarse exactamente por encima de la línea de pobreza.

Los cálculos a diciembre de 2017 implican que con esta propuesta, el salario mínimo nacional debería haber estado en 15.500 pesos. Por eso seguiremos insistiendo en llevar el Salario Mínimo en 2018 a 16500 pesos

## **Lineamientos para los ajustes salariales**

### ***Importancia de la indexación en la determinación de los ajustes salariales***

En la sexta ronda salarial se introdujo un cambio cualitativo significativo en los lineamientos salariales respecto a los criterios que se venían planteando anteriormente. Hasta dicha ronda los ajustes salariales se explicaban a partir de un componente vinculado a la evolución de los precios –inflación medida a partir del IPC– más un componente de incremento real. Con los lineamientos de la sexta ronda se cambió ese criterio, aplicando un único componente por “todo concepto”.

Es, en ese sentido, y con independencia de la evolución concreta de la inflación, proponemos la vuelta a un sistema de indexación salarial y una pauta que incluya el componente asegurado de inflación más un crecimiento real cuyas características deberán ser definidas a nivel sectorial.

Estamos convencidos que en una economía con determinados niveles de fluctuaciones inflacionarias el único mecanismo genuino para preservar el poder adquisitivo de los salarios independientemente de los vaivenes de variables económicas, es garantizando como premisa de la negociación que todos los salarios corrijan por IPC.

### ***Consideración de salarios sumergidos***

La determinación del SMN sienta las bases para el incremento de las categorías salariales más bajas, en la medida en que ningún salario puede quedar por debajo del mismo.

Sin embargo, en la determinación de los ajustes salariales es necesario seguir contemplando ajustes adicionales para aquellos salarios que sin ubicarse por debajo del SMN, se ubican muy próximos a él. En este sentido, y por la relevancia que ha tenido la política diferencial de los salarios más sumergidos sobre la distribución salarial y la de los ingresos en general en aquellos períodos en que ha sido implementada de manera más potente, es necesario seguir contemplando los niveles salariales más vulnerables.

Para esto es necesario definir niveles salariales que se encuentren por encima del SMN pero que aún representen situaciones de vulnerabilidad y establecer ajustes

diferenciales para los mismos (superiores a los establecidos para el resto de los salarios) independientemente de las condiciones sectoriales. Por ejemplo contemplar a todos los salarios que hoy perciben un líquido inferior a 20000 pesos

### **Reducción de la jornada de trabajo**

Es evidente que el avance tecnológico trae un aumento de la productividad y como ha pasado históricamente cuando la misma no integra la negociación colectiva, pasa a ser parte de la ganancia empresarial y/o del abaratamiento de los precios. Una forma de repartir más equitativamente esa productividad -como lo decimos más arriba- es el aumento de los salarios, pero otra forma alternativa es la reducción de la jornada de trabajo con igual salario, ya que uno de sus efectos principales es la producción de más bienes o servicios en un menor tiempo, quizás se pueda comenzar a trabajar esta posibilidad en aquellos sectores con más impacto en el cambio técnico.

### **Fondos Sociales**

El movimiento sindical tiene una larga experiencia en la construcción y financiamiento de fondos sociales. El transporte, la construcción, últimamente los metalúrgicos, etc. son ejemplos de ello.

Se debería avanzar su constitución en mas ramas de actividad. Es una buena forma de incorporar beneficios en forma indirecta que mejora la calidad de vida ( Ej. que van desde apoyo en útiles escolares, transporte, vivienda, etc. ). Como siempre los contenidos serán materia de negociación y acuerdos entre las partes.

### **Sistema de Cuidados**

El sistema de cuidados es una política de protección social en curso en el país.

La negociación colectiva debe integrarse a esa política, entendemos que es necesario avanzar en la protección de cuidados a la población trabajadora asalariada y en particular en las áreas donde se desempeñan un mayor número de mujeres y más específicamente donde sus salarios son de menor monto.

Proponemos incluir en la negociación colectiva la construcción de guarderías (o similares) para los hijos de trabajadoras/es en zonas de alta densidad poblacional con financiamiento conjunto. En los casos que, por diferentes razones (dimensión, localización, etc.) esto no sea posible, pueden ser partidas específicas con esos fines. Proponemos además generalizar las salas de lactancia en las empresas.

### ***Las leyes obreras en el parlamento***

Deberemos procesar un plan de trabajo que permita en el transcurso de este año que un conjunto de leyes que ya hemos formulado en la plataforma de nuestro PIT-CNT se desarrollen en concreto. Nos referimos a la aprobación del Convenio 158 de la OIT, ley de insolvencia patronal, ley de empleo para personas con discapacidad, ley de regulación del precio del alquiler.

Debemos superar el estancamiento en el Sistema Nacional Integrado de Salud. Para nosotros la salud debe ser considerada como un derecho humano fundamental y no como mercancía o sector de acumulación de capital para determinadas corporaciones de nuestro país. En ese cuadro, es vital la participación de trabajadores y usuarios para la mejora de atención, la reducción de tiempos de espera de atención con especialistas y la rebaja considerable de órdenes y tickets, la cobertura de las necesidades de infraestructura, regularización de las contrataciones y mejora salarial en salud pública, es imperioso, por acompañamos la convocatoria a un gran dialogo social por la salud de los uruguayos.

### **POLÍTICA DE VIVIENDA.**

Uno de los grandes pendientes, que puede contribuir mucho a la resolución de un salto cualitativo en materia de calidad de vida de vastos sectores populares – en especial de nuestra clase – y de redistribución de la riqueza es el acceso a la vivienda. En ese cuadro tanto lo mencionado en materia de ley de regulación del precio del alquiler, como la promoción de mecanismos masivos de construcción para abatir el déficit habitacional es fundamental.

A su vez mejorar las asignaciones presupuestales en este rubro y mejorar las formas de gestión-implementación necesarias así como encontrar diversas formas de financiación que lleguen a las familias de los trabajadores es central.

En ese cuadro la propuesta de nuestro PIT-CNT de vincular diversas formas de vivienda industrializada, con participación de las familias obreras comprendidas y formas de financiación adecuadas, en un marco más general de ordenamiento urbano de calidad y sustentabilidad de la buena vida, es una de las formas que podrían acelerar el acceso de los trabajadores a la vivienda de calidad y por debajo de los actuales precios que nuestra clase ya está pagando de alquiler.

### **Algunas orientaciones en nuestro trabajo práctico.**

Para poder salir victoriosos tanto en lo relativo a las tareas de la etapa histórica como en cuanto a las cuestiones de nuestros objetivos en el momento político actual nuestro movimiento sindical deberá estar atento a la resolución de 2 grandes temas:

A) Siempre y en todo momento habrá que hacer un esfuerzo para que nuestros planteos y definiciones generen simpatía, despierten la adhesión y convoquen a la acción no solo a los trabajadores en un sentido estrecho sino a las grandes mayorías nacionales y populares. En este sentido nuestra línea de alianzas, los temas que planteamos y las formas de propaganda y comunicación deben aspirar en todo momento a movilizar en torno a nuestro programa a las grandes mayorías.

Los temas del trabajo, la educación, la salud, la vivienda pueden y deben encararse de esta forma.

Inclusive, hasta aquellos temas de gran rispedez porque afectan las contradicciones antagónicas entre el capital y el trabajo – como por ejemplo el salario – no deben dejar de ser encaradas en esta perspectiva. En efecto la actual queja de las patronales en la OIT contra la ley de negociación colectiva, no va solamente contra los trabajadores asalariados, afecta también a los jubilados y a los pequeños y medianos industriales, comerciantes y productores agropecuarios cuyos negocios dependen del mercado interno.

B) Podemos ser exitosos tanto en el desarrollo de las tareas de la etapa como en las del momento, solo si en la práctica abrimos un proceso real de fortalecimiento de la unidad, consciencia, organización y movilización de nuestra clase. Cualquier discurso acerca de la independencia de clase de los trabajadores que no vaya acompañado del esfuerzo práctico por fortalecer la organización no tendrá consecuencias prácticas importantes.

En este contexto el PIT-CNT debe considerarse, asumirse e internalizarse en cada gremio filial y en los trabajadores, como el espacio en que nos enfocamos y unimos en los intereses del movimiento en su conjunto en clave de unidad, solidaridad y lucha.

Toda organización que se precie como tal y quiera cumplir con sus cometidos, más si es una organización de trabajadores, necesita volumen y músculo, lo que en la ciencia se conoce como masa crítica. Para pelear y ganar no solo alcanzan con las ganas.

Hemos crecido mucho. Nuestra central triplicó sus afiliados, somos casi 400.000, se desarrollo organización en los nuevos sectores de la economía, especialmente en los servicios y en el comercio. Un 25% de la población activa está afiliada a un sindicato, es mucho comparado con cualquier otro país del mundo, pero aún queda mucho por hacer.

El movimiento sindical uruguayo es proporcionalmente uno de los que más ha crecido en el número de sus afiliados en todo el mundo en los últimos años. Esto se debe a su historia, a su tradición y esfuerzo pero también a las nuevas condiciones generadas por las nuevas leyes laborales.

Pero son miles los que todavía no están organizados y no solo en nuevas empresas, sino en nuestros propios lugares de trabajo hay compañeros que no están afiliados al sindicato pese a usufructuar nuestras propias conquistas.

Si el crecimiento sigue siendo fundamental, también hoy es muy importante la organización, por eso nos referíamos antes a la necesidad de desarrollar musculatura.

Para eso queremos y necesitamos fortalecer la organización sindical, su unidad, sus formas más democráticas de discutir y de resolver.

Resulta lógico entonces discutir con amplitud y rigurosidad, dirigirnos hacia confederaciones por rama de actividad, tal cual lo aprobó el VII Congreso del PIT-CNT en el 2003. Parece importante tomar como referencia para la construcción de dichas confederaciones por ramas los grupos de negociación colectiva que funcionan en la actualidad, tanto en el sector privado como público. Consideramos que la dirección sindical debe impulsar procesos de este tipo, que claramente no pueden ser impuestos sino trabajados en profundidad con la finalidad de contar con herramientas más potentes. A pesar de que hemos ratificado la resolución de ir hacia confederaciones por rama, lo que ha sucedido es que hoy tenemos muchos más sindicatos que en el 2003, lo que claramente fue en sentido contrario a lo resuelto y ha aumentado la dispersión. Intentar modificar esta situación es imperioso para nuestro fortalecimiento organizativo.

Para avanzar en esta dirección proponemos:

Encomendar a la mesa representativa del PIT-CNT entrante a que su primer definición tenga que ver con el plan de trabajo del PIT-CNT, en donde estén presentes las definiciones de los objetivos de cada secretaría y frente de trabajo y las formas de concretarlas y su régimen de funcionamiento.

Fortalecer los trabajos de las secretarías, las comisiones centrales y los departamentos a los efectos de impulsar el plan de trabajo. En particular organización. Propaganda, finanzas, educación.

En ese cuadro no como decisión administrativa sino política proponemos impulsar que toda compañera o compañero miembro de la mesa representativa y más aun del propio secretariado de la central deba responder por una tarea concreta del plan de trabajo,

Prestar la debida atención y dotarnos de un plan específico para el funcionamiento de los plenarios departamentales, como ámbito de dirección del PIT-CNT en el departamento en su conjunto que debe responder por la totalidad de las resoluciones de la central.

En ese marco, construir un ámbito de dirección intermedia, establecido en nuestro estatuto pero aun no desarrollado. Nos referimos a la Mesa de Montevideo. Este espacio nos ayudaría mucho a masificar/democratizar aun mas las tareas de conducción del PIT-CNT, de montar con mayor eficacia los zonales de Montevideo, de promover formas más ágiles de solidaridad con los conflictos en la capital y de “nacionalizar” efectivamente la labor de la Mesa representativa,

En ese contexto es fundamental en Montevideo, pero probablemente en otros lugares del país, promover la implementación las mesas zonales del PIT-CNT. Estos son espacios que ya han demostrado su alta eficacia a la hora de organizar la lucha, la movilización y la solidaridad con los conflictos y que pueden aportar aun mucho más en el vínculo capilar del PIT-CNT con el barrio, con los vecinos y con la inter – socialidad de nuestra acción. Para que los planteos y propuestas del movimiento sindical están verdaderamente enraizados en el pueblo.

Proponemos desarrollar en medio de la lucha por los 3 ejes centrales que definirá nuestra acción este año: 1) La lucha por las leyes obreras que aspiramos, 2) nuestro planteo en relación a la rendición de cuentas y 3) el desarrollo de los consejos de salarios, una gran campaña de afiliación y fortalecimiento del movimiento sindical “Gerardo Cuesta”. En esta campaña nos plantearemos integralmente todas las forma de fortalecimiento del movimiento sindical señaladas más arriba, en particular la sindicalización de aquellos segmentos de nuestra clase con más dificultades para su organización, sectores que son además los que más sufren las formas más brutales de explotación y violación de derechos. No nos podemos permitir ningún tipo de indiferencia con respecto a este tema.

Unidad, Solidaridad y Lucha!

Venceremos!

AEBU    UNTMRA    FUECYS    SUNCA